# La importancia de reconocer a niños, niñas y adolescentes como ciudadanos activos en la sociedad

*Sus derechos son un logro significativo, pero es crucial comprender su rol activo como ciudadanos, explica la experta Constanza Cortés.*

La UNICEF señala que los niños, niñas y adolescentes pueden (y deben) desempeñar un papel vital en el bienestar cívico, social y económico de sus respectivas comunidades. Esta participación, según explica el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, permite desarrollar un sentido de autoestima y eficacia personal en ellos y ellas, reconociendo a través de la práctica su derecho a ser escuchados y tomados en consideración.

Estudios y teorías en el campo de la educación y la psicología del desarrollo reconocen a niños, niñas y adolescentes como ciudadanos activos, desde el reconocimiento de sus derechos y también como una inversión en su desarrollo integral y en la creación de una sociedad más justa y participativa.

Constanza Cortés, jefa de carrera de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de O’Higgins (UOH), explica la relación entre esos derechos y deberes de los niños, pero desde una perspectiva innovadora. Para la experta, aunque los derechos de los niños son un logro significativo, es crucial también comprender su rol activo como ciudadanos.

“Los derechos de los niños son un logro súper importante, especialmente a la luz de la Convención sobre los Derechos del Niño y el cambio de paradigma en nuestra visión de las infancias”, señaló. Sin embargo, subrayó que cuando se trata

de deberes, la conversación debería girar en torno al papel activo de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad. “Más que hablar de deberes, debemos verlos/as como ciudadanos/as, sujetos de derecho, pero también como participantes activos en su entorno. Esta idea se ha desarrollado fuertemente en Italia, bajo la influencia de Francesco Tonucci, quien promueve la participación infantil no solo en términos de opinión, sino en la toma de decisiones”, añadió.

Cortés destacó que la enseñanza de la convivencia equilibrada entre derechos y deberes no debe ser punitiva. “Es diferente imponer reglas a los niños que consensuarlas con ellos. Por ejemplo, en un salón de clases, en lugar de decirles que deben estar en silencio o levantar la mano para hablar, es más efectivo explicarles por qué esas reglas son importantes y permitirles que también expresen qué normas consideran valiosas. De esta forma, los niños no solo acatan normas, sino que entienden sus consecuencias y participan en su creación”, explicó.

En su análisis, Cortés enfatizó la importancia de enseñar a los niños que sus acciones tienen consecuencias y que, ante una acción negativa, deben aprender a reparar el daño. “Si un niño corre en el salón y provoca un accidente, no se trata solo de castigarlo, sino de ayudarle a entender que debe recoger los libros que tiró y disculparse. Este tipo de aprendizajes son fundamentales tanto en la escuela como en el hogar”, señaló.

Finalmente, Cortés abogó por una visión que conciba a los/as niños/as no solo como sujetos de protección, sino como participantes activos en la sociedad. “Tradicionalmente, los hemos visto como necesitados de protección, lo cual es correcto hasta cierto punto. Pero es crucial ir más allá de esta visión y reconocer que tienen un papel activo en la sociedad. Más que imponerles deberes de manera correctiva, debemos involucrarlos en la toma de decisiones, permitiéndoles ser parte integral del proceso de convivencia social”,

concluyó.